

Van por campaña de información

Pausa Morena la discusión para sacar del Código Penal el aborto

LA DIPUTADA Yuriri Ayala plantea mesas de trabajo con expertos y sociedad civil; no descarta cambios a propuesta, dice; feministas piden pronta discusión y provida, erradicación

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México bajó el dictamen para retirar del Código Penal local el aborto para implementar una campaña de concientización ante la desinformación que ha sido divulgada en torno a este derecho de las mujeres; además, no descartó modificar la iniciativa sin cambiar la "esencia".

La diputada de Morena, impulsora de la propuesta, Yuriri Ayala Zúñiga, dijo a *La Razón* que aún no hay fecha para las mesas de trabajo con la ciudadanía, expertos en salud y derechos constitucionales para hablar sobre el tema.

"Lo que presentamos el 10 de octubre está legalmente fundamentado, es un derecho de nosotras a decidir y lo establece nuestra Constitución.

"No se está violentando el derecho de absolutamente nadie, por el contrario, se está garantizando el derecho de las mujeres y personas gestantes a poder acceder a los servicios de salud de manera gratuita para salvar la vida de las mujeres", aseguró.

Ayala Zúñiga expresó que, pese a que el dictamen se avaló en comisiones, está abierta a escuchar otras sugerencias y considerarlas por medio de reservas durante la discusión en el Pleno, siempre y cuando se conserve "la esencia", que es dejar de criminalizar a las mujeres.

La legisladora aseguró que la decisión de bajar el dictamen de la sesión de ayer fue para llevar a cabo una campaña de información, mas no por presión de la oposición, pues explicó que hay muchas personas que están desinformadas y malinterpretan el objetivo.

"Hoy se tenía contemplado poderlo subir (el dictamen); sin embargo, es un tema polémico de manera natural y no

queríamos que se pudieran dar argumentos que desacreditaran el trabajo legislativo... Lo del PAN o la derecha no es que hayan causado una mella en las definiciones, es un tema de nosotros como grupo parlamentario, porque percibimos cierta desinformación", dijo.

Ayala Zúñiga consideró que las declaraciones de las personas provida respecto a que las mujeres tendrán la posibilidad de abortar, incluso un día antes de dar a luz se trata de posiciones machistas y misóginas. Resaltó que por primera vez se pudo avanzar en comisiones la iniciativa, pues en ocasiones anteriores no se contaba con un dictamen.

La diputada dijo que Morena no planea convencer a la oposición, a la Iglesia o personas provida, ya que cada persona tiene concepciones distintas de percibir el aborto, pero, aseguró, escuchará todo tipo de posturas.

"Siguen subestimando la inteligencia de las personas gestantes, que se estén haciendo este tipo de declaraciones de que nosotras vamos a poder abortar un día antes de que se cumplan las semanas de gestación no tiene ningún fundamento, porque como mujeres tenemos esta capacidad de razonar y de entender que si se lleva a cabo un procedimiento de esta naturaleza pone en riesgo la vida de la madre, durante la gestación se generan vínculos y no es de un día para otro que ya no se tengan y los vayamos a tirar a la basura.

"No vamos a actuar de esa manera, quien quiera llevar a cabo una interrupción del embarazo, lo hace de manera legal o ilegal, lo que busca esta iniciativa es brindar las condiciones necesarias de salud, que todas las mujeres cuenten con especialistas para ser atendidas y no pon-



gan en riesgo su salud, además, que dejen de criminalizar a las mujeres”, abundó.

En conferencia, la legisladora de Morena, Cecilia Vadillo, acusó al PAN de difundir una campaña de desinformación respecto a la despenalización del aborto; sin embargo, resaltó que se dio un gran paso al aprobarse el dictamen en comisiones, pero consideró que se requiere de consenso político, así como social.

LAS PROTESTAS. La coordinadora de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, Patricia López, quien se manifestó junto con decenas de mujeres proaborto frente al Congreso local, compartió que espera que la ciudad sea un referente para otras entidades y que gradualmente el aborto deje de ser un delito en el país.

La activista dijo los colectivos serán pacientes hasta que los legisladores tengan las condiciones para subir el dictamen.

“El aborto no debe ser visto como un crimen o un delito, debe ser visto como un servicio de salud sexual y reproductiva, así como atienden un embarazo, la planificación, por eso estamos a favor de que se saque del Código Penal y sea un tema en materia de salud local, pero también federal”, indicó.

Patricia López sostuvo que el hecho de que no se haya discutido el tema en la sesión ordinaria no significa un retroceso, ya que han estado pendientes de la situación y han percibido gran avance, pese a ello, sugirió que tampoco se debe esperar tanto tiempo para que se debata el dictamen, pues las mujeres siguen siendo estigmatizadas y perciben el aborto con temor por pensar que es un delito.

Melissa, quien protestó frente al Museo Nacional de Arte con el colectivo provida 40 Días por la Vida Coacalco. La joven cargó una pancarta con la leyenda: “El aborto es una decisión tan miserable que un niño debe morir para que puedas vivir como deseas”. Otros rezaban y colocaban veladoras.

La mujer consideró que despenalizar el aborto sería sumar a la violencia, además, dijo estar sorprendida que mujeres apoyen la iniciativa.

“Me sorprendería mucho saber que se permitiría el aborto a los nueve meses, la excusa de una mujer es que es un feto que no tiene vida, pero a los nueve meses ya tiene completamente vida y arre-

batarle la vida a alguien es totalmente un delito, tendría que tener una pena, porque los bebés no tienen la oportunidad de poder hablar ni de defenderse”, dijo.

Reconoció que hay muchas mujeres embarazadas como producto de violaciones, pese a ello, mencionó que no se justifica el aborto, ya que hay lugares y organizaciones que apoyan a las mujeres durante su embarazo, o bien, sugirió que también hay instituciones para dar a los bebés en adopción.

EL DATO

EL PASADO miércoles, la Conferencia del Episcopado Mexicano llamó a creyentes y Provida a manifestarse en contra de la despenalización del aborto en la capital.

“**EL ABORTO** no debe ser visto como un crimen o un delito, debe ser visto como un servicio de salud sexual y reproductiva, por eso estamos a favor de que se saque del Código Penal”

PATRICIA LÓPEZ
Coordinadora de DDSER

“**LA EXCUSA** de una mujer es que es un feto que no tiene vida, si a los nueve meses ya tiene completamente vida y arrebatarle ésta a alguien es un delito, tendría que tener una pena”

MELISSA
Activista provida





Fotos | Eunice Cruz | La Razón

COLECTIVOS provida en el Museo Nacional de Arte protestan en contra de la interrupción del embarazo, ayer.

8

Mil 247 abortos se han practicado en la ciudad de enero a julio

131

Investigaciones ha abierto la Fiscalía capitalina por el delito de aborto



FEMINISTAS manifiestan su apoyo a la despenalización del aborto, ayer.

